

23 de agosto de 2016

DUMPING**Investigaciones por presunto dumping en operaciones de exportación de placas y baldosas de porcelanato originarias de Brasil, China, India, Malasia y Vietnam y de transformadores trifásicos originarios de India**

Mediante Resolución N° 220 publicada en el Boletín Oficial el 18 de agosto de 2016, el Secretario de Comercio dispuso la apertura de una investigación por presunto dumping en operaciones de exportación hacia la República Argentina de placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, pulidas, incluso semipulidas (satinadas) y barnizadas o esmaltadas (incluso lapadas y/o pulidas), para pavimentación o revestimiento originarias de Brasil, India, Malasia y Vietnam y de placas y baldosas de gres fino "porcelanato" barnizadas o esmaltadas (incluso lapadas y/o pulidas), para pavimentación o revestimiento originarias de China. Los productos involucrados se clasifican bajo las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur 6907.90.00 y 6908.90.00.

La investigación fue solicitada por la Cámara de Fabricantes de Pisos y Revestimientos Cerámicos y los márgenes de dumping calculados para la apertura fueron de 22,79% (Brasil), 106,64% (India), 125,76% (Malasia), 29,73% (Vietnam) y 184,90% (China).

Asimismo, mediante Resolución N° 221 publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha, el Secretario de Comercio dispuso la apertura de una investigación por presunto dumping en operaciones de exportación hacia la República Argentina de transformadores trifásicos de dieléctrico líquido, de potencia superior a 10.000 kVA pero inferior o igual a 600.000 kVA, excepto los transformadores de horno superiores a 30.000 kVA, originarios de India. Los productos involucrados se clasifican bajo la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del Mercosur 8504.23.00.

La investigación fue solicitada por la Cámara de Industriales de Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital de la República Argentina (CIPIBIC) y el margen de dumping calculado para la apertura fue de 31,93%.

En caso de necesitar mayor información, no dude en ponerse en contacto con [Marcelo den Toom](#) o [Mercedes de Artaza](#).